

Diccionario biográfico español, Real Academia de la Historia, Madrid, 2009-2013. Voz:  
"Francisco López de Caravantes", volumen 30, pp. 382-384.

La edición del *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia  
ha sido posible gracias al patrocinio económico de la Fundación Marcelino Botín

EXCLUIDO  
DE PRESTAMO

# DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL

XXX

Llobet i Reverter - López y de Vega



Real Academia de la Historia

01261354B7

Universidad de Navarra  
Servicio de Bibliotecas

pág. 1338; J. SIMÓN DÍAZ, *Dominicos de los siglos XVI y XVII. Escritos catalogados*, Madrid, 1977, págs. 299-303.

MIGUEL ÁNGEL MEDINA, OP

**LÓPEZ CAPILLAS, Francisco.** Ciudad de México (México), c. 1606 – México, 16.I.1674. Músico criollo, organista, maestro de capilla de la catedral de México, compositor.

Hijo de Bartolomé López y de María de la Trinidad Capillas. Debió de entrar en el coro catedralicio en 1625. Fue bachiller en Teología, organista y bajón en la catedral de Puebla (1641-1648). Primer nacido en México nombrado maestro de capilla de su catedral (21 de abril de 1654, a la muerte de F. Pérez Ximeno), nombrado por el Cabildo sin opositar por “su mucha suficiencia y habilidad”. Su entrega fue absoluta; sus composiciones, numerosas. De su *Misa a 4 coros* (perdida), encargada por el virrey para la consagración de cuatro obispos, hay menciones históricas sobre al asombro que causó. Su salario fue alto (500 pesos anuales en 1654, 1.000 pesos en 1674, el mayor de un maestro de capilla de la América virreinal). Por Real Cédula de 23 de marzo de 1673 fue nombrado prebendado. El manuscrito 2428 (Biblioteca Nacional de España), contiene muchas partituras suyas. En suma, con López Capillas, “el compositor más erudito del siglo XVII [...] se alcanzó el cenit de la música litúrgica en latín” (R. Stevenson, 2000).

**OBRA DE —:** Escritos: *Letras que se cantaron en la festividad de octava, que la Santa Yglesia Catedral [...]*, México, Hipólito de Rivera, 1656; *Letras que se cantaron [...] En los Maytines de la [...] Virgen María [...] de Guadalupe*, México, Viuda de Bernardo Calderon, 1669.

Composiciones musicales: misas: *Missa Aufer a nobis*, 4 voces [= v.]; *Missa Benedicta sit Sancta Trinitas*, a 4 v.; *Missa de batalla*, a 6 v.; *Missa Pange Lingua*, a 6 v.; *Missa Quam pulchri sunt gressus tui*, a 4 v.; *Missa Re Sol*, a 4 v.; *Missa super Scalum aretinam*, a 5 v.; *Missa super Alleluia*, a 5 v.; *Missa para cuatro coros*, 1656 (perdida). Himnos: *Cui luna, sol et omnia*, a 4 v.; *Tantum Ergo*, a 6 v.; Motetes: *Adiuva nos, Deus, Aufer a nobis*, a 4 v.; *Christus factus est*, a 4 v.; *Cum iucunditate*, a 4 v.; *Ece nunc tempus*, a 4 v.; *Ego enim*, a 6 v.; *Et incarnatus est, In horrore visionis nocturnae*, a 6 v.; *Lumen ad revelationem; O admirabili commercium*, 2 tiples; *Quicumque voluerit apostolorum*, a 4 v.; *Tenebrae factae sunt*, a 4 v.; *Velum templi*, a 4 v. Varias: *Alleluia*, a 4 v.; *Alleluia, dic nobis, Maria*, a 4 v.; *Ante diem festum Paschae sciens Iesus*, a 4 v.; *Dic nobis, Maria; Gloria, laus*, a 4 v. [hay 2 versiones distintas]; *Israel est tu rex*, a 3 v. [otra versión: a 4 v.]; *Lamentatio Hieremiae Prophetae*, a 5 v.; *Laudate Dominum*, a 8 v.; *Magnificat secundum toni*; 8 *Magnificat* en cada uno de los 8 tonos (versos alternativos), a 4 v.; *Passio Domini nostri Jesu Christi secundum Mattheum*, a 4 v.; *Sanctus Deus*, a 4 v.

Villancicos: *Para la dedicación de la catedral de México*, 1656; *En honor de la Virgen de Guadalupe*, 1669.

**BIBL.:** R. STEVENSON, *Music in Mexico, A Historical Survey*, New York, Thomas Y. Crowell Company, 1952, págs. 104, 113 y 157; R. STEVENSON, *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*, Washington, General Secretariat, Organization of American States, 1970, págs. 106-107, 136-138 y pág. 45 del apéndice; L. D. BROTHERS, “A New World Hexachord Mass by Francisco López Capillas”, en *Yearbook for Inter-American Musical Research*, IX (1973), págs. 5-44; R. STEVENSON, “Francisco López Capillas”, en *Heterofonia* (México), VII-VIII (1973), págs. 7-20; J. ESTRADA, *Música y músicos de la época virreinal*, México, Sep Diana, 1980, págs. 66 y 81-89; VV. AA., *Dizionario Enciclopedico Universale della Musica e dei Musicisti*, vol. IV, Torino, Unione tipografico-editrice torinese, 1986, pág. 492; L. D. BROTHERS, “Francisco López Capillas”, en *Inter-American Music Review* (Beverly Hills, California), X, n.º 2 (1989), págs. 101-118; R. M. JOHNSON, *The Magnificats of Francisco López Capillas*, Dissertation, Arizona State University, 1990; G. SALDÍVAR, *Bibliografía Mexicana de Musicología y Musicografía*, vol. I, México, CENIDIM, 1991, pág. 58; *Die Music in Geschichte und Gegenwart [...]*, *Sachteil*, Kassel-Basel, etc., Verlage Bärenreiter, vol. I, 1994, col. 561, vol. VI, 1997, cols. 250-252, vol. VII, 1997, col. 251; M. P. ROSEWALL, *Sacred Poliphony in New Spain [...] Choral Music of Mexico, 1550-1650*, Michigan, Ann Arbor, UMI Dissertation Services, 1994, págs. 18, 49-51, 85-97; G. PAREYÓN, *Diccionario de música de México*, México, Secretaría de Estado de Jalisco, 1995, págs. 319-320; E. CASARES RODICIO (dir. y coord.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vols. VI y VII, Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 2000, págs. 1006-1008 y pág. 504, respect.; A. R. CATALYNE y J. KOEGEL, “López [y] Capillas, Francisco”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, vol. XV, New York, Grove, London, Macmillan Publishers Ltd., 2001-2002 (2.ª ed.), págs. 177-178; L. D. BROTHERS: “López Capillas, Francisco”, en *Die Music in Geschichte [...]*, *Personenteil*, Kassel-Basel, etc., Verlag Bärenreiter, vol. XI, 2003, cols. 454-456.

FERNANDO RODRÍGUEZ DE LA TORRE

**LÓPEZ DE CARAVANTES, Francisco.** España, c. 1575 – Lima (Perú), c. 1635. Contador del Tribunal de Cuentas de Lima.

Nacido en España, se formó como contable en alguno de los colegios de las contadurías mayores de Hacienda y Cuentas de la Corte. A los veintitrés años, entre 1598 y 1599, aparece ya en América —en concreto en el Alto Perú—, según lo corrobora Arzáns de Orsúa y Vela, quien le relaciona con Gaspar de Escalona y Agüero, autor del *Gazophilacium Regium Perubicum*.

Parece que debió vincularse pronto a la Corte virreinal ejerciendo tareas contables; entre 1602 y 1603 el virrey Luis de Velasco le envió a España con un in-

forme sobre el estado de la Real Hacienda peruana. En ese momento se estaba preparando en Madrid la implantación de los Tribunales de Cuentas de México y Lima que tuvo lugar en 1605, promovidos por Felipe III con el fin de reorganizar la administración de la Hacienda indiana.

En octubre de ese mismo año se le otorgó la segunda plaza de la contaduría limeña, tras el nombramiento de Alonso Martínez de Pastrana que fue el primero en llegar a la ciudad —en noviembre de 1606— y el que se encargó de realizar todos los preparativos para la inauguración de los trabajos del Tribunal de Cuentas de Lima, que comenzó a funcionar el 14 de febrero 1607, en dos salas de las casas reales.

El inicio de la carrera de López de Caravantes en la ciudad de Los Reyes coincidió con el gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615), quien apreció las cualidades del contador y le encargó numerosas comisiones que demuestran esta confianza. Por ejemplo, le mandó reorganizar la intendencia de la Escuadra del Mar del Sur, redactar las instrucciones para los oficios más destacados y realizar la inspección de las cuentas que llevaba el tenedor del puerto de Callao. También le encomendó la inspección de los fondos de la Compañía de Lanzas y Arcabuces, el reconocimiento de los cargamentos de ropa que llegaban de Acapulco y la redacción de unas ordenanzas promulgadas por este virrey para los oficiales reales de las cajas de Huancavelica, Arequipa, Oruro y Buenos Aires. López de Caravantes integró asimismo el grupo de consultores al que Montesclaros pidió un informe sobre las ventajas e inconvenientes de la instauración del Tribunal del Consulado en Lima. Años después, en 1627, llevó a cabo —por comisión del virrey marqués de Guadalcázar (1622-1629)— una visita a la caja real de Huancavelica, cuyas cuentas tenían varias décadas de retraso por el desorden existente en la administración del azogue.

Francisco López de Caravantes fue también destacado autor de informes en materia de hacienda que le dieron un enorme prestigio. Comenzó a desarrollar esta labor alentado igualmente por el marqués de Montesclaros, quien puso con ese fin a su disposición el Archivo de la Secretaría de Gobernación.

A esta estrecha colaboración con la autoridad virreinal se ha atribuido el inicio de la redacción de su obra más importante, la *Noticia General de las Provincias del Perú, Tierra Firme y Chile*, cuyo punto de partida fue un extenso escrito de carácter descriptivo, compuesto por encargo del mismo virrey, que

llevaba por título: “Relación de las Provincias que tiene el gobierno del Perú [...]” (1614). Elaboró también otras obras parecidas como “La variedad que ha tenido la administración por mayor de la Hacienda del [...]” —estudiada por Sluiter—, “Hacienda real y administración de ella por mayor y menor”, dedicada de nuevo a Montesclaros, el “Apuntamiento del contador Caravantes sobre el nuevo asiento [...] en Huancavelica” y su “Parecer sobre los cinco puntos tocantes a Huancavelica”.

Pero Caravantes sería conocido fundamentalmente por su *Noticia*, una extensa obra organizada en cuatro libros. El primero se finalizó en 1630 y un año después los tres restantes. La primera parte, de carácter histórico, abordaba los orígenes del virreinato y de su administración hacendística. La segunda describía los distritos de las audiencias de Lima, La Plata y Quito y la tercera trataba sobre los gastos de defensa. Finalmente, en la cuarta parte —la más extensa— se enumeraban con detalle los distintos ingresos de la Hacienda peruana. Esta obra, que estaba perfectamente documentada y se redactó de forma ordenada y sistemática, sin duda aspiraba a ser una guía para cualquiera de sus sucesores en el Tribunal de Cuentas de Lima.

Francisco López de Caravantes solicitó en 1626 su jubilación, alegando la necesidad de viajar a España para curarse una enfermedad oftalmológica. Se le concedió la licencia, pero parece ser que no hizo uso de ella. De hecho, el conde de Chinchón (1629-1639) le pidió que siguiera sirviendo en la Hacienda virreinal.

Debió de morir entre 1634 y 1635. La Corona premió sus largos años de servicio en la Hacienda virreinal a su viuda —una criolla panameña— e hijos. Antes, Montesclaros ya le había concedido unas tierras de realengo cercanas a Lima y desde la Corte —por Cédula de 3 de marzo de 1627— se había ordenado al marqués de Guadalcázar que dotara a sus dos hijas solteras.

Finalmente, cabe destacar la relación de mutua admiración y amistad que mantuvo con Juan de Solórzano Pereyra: en varias oportunidades trabajaron juntos: por ejemplo, en 1622, por encargo de Guadalcázar, ambos formaron parte del equipo de expertos que estudió la posibilidad de establecer un nuevo asiento con los mineros de Huancavelica. Esta vinculación quedó plasmada además en las muchas coincidencias —incluso textuales— existentes entre la *Noticia* y la *Política Indiana* (1647) de Solórzano.

**OBRAS DE —:** *Relación de las Provincias que tiene el gobierno del Perú; los oficios que en él se proveen y la Hacienda que allí tienen S. M.; lo que gasta de ella y le queda libre y otras cosas que se sustentan con la Real Hazienda y tocan al gobierno superior y conservación del Reino, con el origen que han tenido y el estado que al presente tienen. Al Excmo. Sr. Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, visorey de las mismas provincias de Tierra Firme y Chile, por Francisco López de Caravantes, contador de cuentas de S. M. del Tribunal de la Contaduría Mayor del mismo distrito*, Lima, 1 de noviembre de 1614 (inéd.); *La variedad que ha tenido la administración por mayor de la Hacienda del Perú [...] hasta 1618*, en "Francisco López de Caravantes Historical sketch of fiscal administration in colonial Perú, 1536-1618", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 25/2 (1945); *Hazienda real y administración de ella por mayor y menor* (inéd.); *Apuntamiento del contador Caravantes sobre el nuevo asiento y sobre lo pedido por los mineros en Huancavelica* (inéd.); *Parecer sobre los cinco puntos tocantes a Huancavelica* (inéd.); *Noticia General del Perú, 1630-1631*, estud. prelim. de G. Lohmann Villena, ed. de M. Helmer, Madrid, 1985-1987.

**BIBL.:** E. SLUITER, "Francisco López de Caravantes Historical sketch of fiscal administration in colonial Perú, 1536-1618", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 25/2 (1945), págs. 224-256; G. LOHMANN VILLENA, *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1949; B. ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA, *Historia de la villa imperial de Potosí, 1676-1736*, Providence, Brown University Press, 1965; R. ESCOBEDO MANSILLA, "Francisco López de Caravantes, tratadista de la Hacienda virreinal peruana", en *Jarbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 21 (1984), págs. 109-125; R. ESCOBEDO MANSILLA, *Control fiscal en el virreinato peruano. El Tribunal de Cuentas de Lima*, Madrid, Alhambra, 1986; I. SÁNCHEZ BELLA, "El Tribunal de Cuentas de México (siglo XVII)", *Derecho Indiano: Estudios*, vol. II: *Fuentes. Literatura Jurídica. Derecho Público*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1991, págs. 621-695; P. LATASA VASSALLO, *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615)*, Madrid, Centro de E. Ramón Areces, 1997.

PILAR LATASA VASSALLO

**LÓPEZ DE CÁRDENAS, Fernando.** *Cura de Montoro*. Priego de Córdoba (Córdoba), 16.IV.1719 – Montoro (Córdoba), 8.VII.1786. Anticuuario y erudito.

Su padre era natural de Aguilar de la Frontera y su madre de Monturque, pero Fernando López de Cárdenas nació en Priego y, tras cursar la carrera eclesiástica, pasó toda su vida ejerciendo como sacerdote también en la provincia de Córdoba, primero como cura en la localidad paterna de Aguilar y, luego, en Montoro, hasta su muerte con sesenta y siete años, por lo que es conocido como el "cura de Montoro". Como resultado de su amplia dedicación a los estu-

dios de carácter anticuario, fue admitido como académico honorario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla el 15 de junio de 1764. Asimismo, fue propuesto como académico correspondiente de la Real Academia de la Historia el 21 de julio de 1775, gracias a los buenos oficios ante Pedro Rodríguez de Campomanes de su favorecedor Fernando José de Velasco, camarista de Castilla; su carta de aceptación como correspondiente está firmada en Sevilla el 9 de agosto de ese 1775. Jugosos detalles de su vida los ofrecen algunas de sus cartas dirigidas a diversos personajes coetáneos, tanto en referencia a cuestiones religiosas y eruditas (por ejemplo, Fernando José de Velasco, José Cevallos, Pedro Franco Dávila, Enrique Flórez, José del Hierro, Cristóbal de Atoche, Livino Leirens, Manuel José Díaz de Ayora, Juan de Flores), cuanto a la tarea de recoger monedas para algunos de sus protectores, como F. J. de Velasco, ya que él no formó colección propia.

Desde 1766 trabajó en la tarea de proporcionar materiales, sobre todo piedras raras y otras curiosidades naturales de la Sierra Morena, para los fondos del Real Gabinete de Historia Natural, creado por Carlos III en Madrid, siguiendo la Instrucción que, de orden del Rey, escribió Pedro Franco Dávila e hizo circular el secretario de Estado, el marqués de Grimaldi. En la correspondencia con el citado Velasco se refiere a sus envíos al Gabinete por aquellos años, mientras reclama una pensión para esta tarea, que, finalmente, consiguió, siendo ya secretario de Estado el conde de Floridablanca. En efecto, en carta dirigida a M. J. Díaz de Ayora el 18 de agosto de 1782, se refiere a su mala salud, que le tenía apartado de sus tareas eruditas: "[...] ha llegado el tiempo de que lo principal del padecer está en la cabeza; por lo que he abandonado toda correspondencia literaria. Solamente sigo la de Historia Natural para el Real Gabinete, porque por este trabajo tengo pensión del Rey sobre los fondos de correo y gaceta [...]" (A. Mestre, *Correspondencia*: 485). Precisamente en ese marco se sitúa una de las actuaciones más sorprendentes de López de Cárdenas, que interesa a las primeras actividades de catalogación sobre restos prehistóricos en España, ya que, junto al envío de fósiles, rocas y minerales, mandó referencias sobre pinturas prehistóricas de la sierra Morena, en concreto de las pinturas rupestres de tipo esquemático de Fuencaliente (Ciudad Real), que consideró erróneamente como fenicias o cartaginesas. Se trata del informe titulado *Láminas de los jeroglíficos*

*de gentiles estampados en piedra viva en la sierra de Fuencaliente* (1783).

Aparte de sus obras impresas, dejó una amplia serie de trabajos manuscritos, sobre todo referidos a temas eclesiásticos y de las antigüedades e inscripciones romanas de Andalucía, entre los que sobresalen sus disertaciones a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, así como otros manuscritos y correspondencia conservados en la Biblioteca Nacional, en la Real Academia de la Historia, en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla y en el Instituto Séneca de Córdoba. Entre esos trabajos destaca *Memorias antiguas de la Bética*, que debía haber sido publicada en el tomo II de las Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras, pero que nunca llegó a ver la luz en aquel siglo; seguía la tradición de estudios de otros eruditos andaluces durante toda la Edad Moderna, que nunca llegaron a editarse. Base de sus principales estudios anticuarios fueron los manuscritos del cordobés Juan Fernández Franco (1520 o 1525-1601), que habían quedado inéditos, pero cuyas copias él conoció y utilizó, especialmente para sus libros *Franco ilustrado* (1775) y *Antorcha de la antigüedad* (1775) y en el manuscrito *Monumento de inscripciones romanas lapideas, en que trata de varios pueblos, principalmente de la Andalucía, el Lic. Juan Fernández Franco, anotadas, corregidas y añadidas*. Dedicó estudios sobre la historia (recurriendo en ocasiones a la tradición de los "falsos cronicones") y nuevos descubrimientos arqueológicos o epigráficos de pueblos de Sevilla y, sobre todo, de Córdoba, que conocía personalmente, interviniendo en las frecuentes controversias sobre la fijación de las ciudades antiguas y establecimiento del nombre romano de poblaciones modernas, que era todavía la principal preocupación de la anticuaría española en la Edad Moderna; como, por ejemplo, de Estepa, Écija, Aguilar de la Frontera, Montemayor, Cabra, La Rambla, Montilla, Lucena y, sobre todo, Montoro, aunque muchos de esos trabajos quedaron inéditos o incluso se perdieron y sólo se conocen por referencias. Así se refiere en la carta antes citada dirigida a Díaz de Ayora, de 1783, en que certifica la adversa suerte corrida por algunos de sus estudios: "[...] uno no parece; y otro me han tomado los originales, como sucedió con la Defensa de San Laureano en un buen tomo, que se perdió en Sevilla en poder del cardenal Solís, y no sé quién lo tiene [...]" Lo mismo sucedió con otros que, originales, se han quedado en Madrid. En vista de esto, y de no poder

seguir, he abandonado todo, sin otra cosa que apuntes de lo que he escrito[...]"

**OBRAS DE —:** *Franco ilustrado. Notas a las obras manuscritas del insigne anticuario Juan Fernández Franco, en las que se corrigen, explican y añaden muchos lugares para instrucción de los aficionados a las buenas letras. Parte I*, Córdoba, Juan Rodríguez de la Torre, 1775; *Antorcha de la antigüedad, en la que se trata de las señales y rastros para el conocimiento de ella, y en particular de las antigüedades de Ezija y Estepa. Parte II*, Córdoba, Juan Rodríguez, 1775; *Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio, con varias noticias de erudición pertenecientes a la Bética*, Écija, Benito Daza, 1777; *Descubrimiento de monumentos antiguos de romanos y godos, hecho en la villa de Montoro*, Córdoba, Juan Rodríguez de la Torre, 1785; "Disertaciones inéditas", presentadas a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, citadas en F. AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1966, págs. 325 y ss. Otros manuscritos y correspondencia (con indicación de los lugares de conservación de las copias) son citadas en T. MUÑOZ Y ROMERO, *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, R. Rivadeneyra, 1858, págs. 3, 116 y 143; R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Ensayo de un Catálogo Biográfico de Escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*, t. I, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922, págs. 302-309; F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1989, págs. 184-189; J. SALAS ÁLVAREZ, "Fernando José López de Cárdenas, el cura de Montoro, un erudito cordobés del siglo XVIII", en E. BAQUEDANO (dir.), *Pioneros de la Arqueología*, Alcalá de Henares, Museo Arqueológico Regional, 2004.

**BIBL.:** T. MUÑOZ Y ROMERO, *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, R. Rivadeneyra, 1858, págs. 3, 55, 113, 116, 143, 155 y 195; R. RAMÍREZ DE ARELLANO, *Ensayo de un Catálogo Biográfico de Escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*, t. I, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922, págs. 302-309; J. LÓPEZ TORO, "Correspondencia entre don José López de Cárdenas y don Fernando José de Velasco", en VV. AA., *Homenaje al Prof. C. de Mergelina*, Murcia, 1961-1962, págs. 469-511; F. AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1966, págs. 166, 213, 257, 263, 315, 325, 327 y 346; G. NIETO GALLO, *Las primeras copias de pinturas rupestres esquemáticas en España: Peña Escrita y la Batanera de Fuencaliente*, Ciudad Real, 1984; J. VALVERDE MADRID, "En el centenario del ilustre Prieguense López de Cárdenas", en *Adarve*, n.º 255, 15 de diciembre de 1986, pág. 19; F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1989, págs. 184-191; A. MESTRE, *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1990, esp. pág. 485; J. BELTRÁN FORTES, "Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica", en F. GASCÓ y J. BELTRÁN (eds.), *La antigüedad como argumento. II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, Scriptorium, 1995, esp. págs. 19 y ss.; J. SALAS ÁLVAREZ, "Fernando José López